

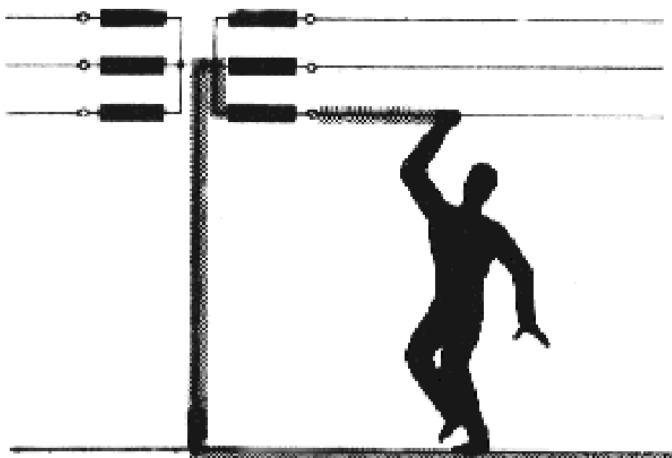
Material didáctico PRL

Formación ocupacional

Material para el alumno / Valoración de riesgos ocupacionales

Medidas preventivas

Contactos eléctricos directos





Contactos eléctricos directos

Definición:

Es todo contacto de las personas directamente con partes activas en tensión.

Medidas preventivas

EN ALTA TENSIÓN (A.T., más de 1.000 Voltios)

- ⇒ Mantener el Centro de Transformación siempre cerrado con llave.
- ⇒ No manipular en A.T., salvo personal especializado.
- ⇒ En líneas aéreas, mantener siempre la distancia de seguridad, mínimo 5 m. sobre puntos accesibles a las personas.

EN BAJA TENSIÓN (B.T., menos de 1.000 Voltios)

- ⇒ Mantener siempre todos los cuadros eléctricos cerrados.
- ⇒ Garantizar el aislamiento eléctrico, de todos los cables activos.
- ⇒ Los empalmes y conexiones estarán siempre aislados y protegidos.

Contactos eléctricos directos

- ⇒ La conexión a máquinas se hará siempre mediante bornas de empalme, suficientes para el número de cables a conectar.
- ⇒ Estas bornas irán siempre alojadas en cajas de registro , que en funcionamiento estarán siempre tapadas.
- ⇒ Todas las cajas de registro, empleadas para conexión, empalmes o derivación, en funcionamiento estarán siempre tapadas.
- ⇒ Todas las bases de enchufes estarán bien sujetas, limpias y no presentarán partes activas accesibles.
- ⇒ Todas las clavijas de conexión estarán bien sujetas a la manguera correspondiente, limpias y no presentaran partes activas accesibles, cuando están conectadas.
- ⇒ Todas las líneas de entrada y salida a los cuadros eléctricos, estarán perfectamente sujetas y aisladas.
- ⇒ Cuando haya que manipular en una instalación eléctrica: cambio de fusibles , cambio de lámparas , etc ., hacerlo siempre con la instalación desconectada.
- ⇒ Las operaciones de mantenimientos , manipulación y reparación las efectuaran solamente personal especializado.
- ⇒ El personal que realiza trabajos en instalaciones empleará Equipos de Protección individual u herramientas adecuadas.